

El Día Histórico

Recopilación de
Ernesto Castagnaro



GREGORIO JOSE
RAMIREZ

N.— 1796.

M.— 1823.

Nació en Valle Hermoso de San José, el 17 ó 27 de marzo de 1796 y murió en Alajuela, a las once de la mañana del 4 de diciembre de 1823, a la edad de 27 años.

Entre los hijos ilustres de Costa Rica, difícilmente encontraremos uno que pueda equipararse a don Gregorio José Ramírez en lo que atañe a convicciones democráticas y sobre todo a la entereza con que supo defenderlas. Ramírez era lo que a fines del siglo XIX llamaron en Francia un profesor de energía, y su actuación política, a pesar de haber sido muy breve, fue tan importante y trascendental, que el licenciado don Pedro Pérez Zeledón lo calificó de "Restaurador de nuestra independencia" en el estudio histórico en que por primera vez se le hizo justicia. Nacido el 17 ó 27 de marzo de 1796 en Villa Nueva o Villa Hermosa, hoy ciudad de San José, en la que su padre, oriundo de Tres Ríos, fue teniente de gobernador bajo la dominación española, don Gregorio José Ramírez se consideraba sin embargo como hijo de Alajuela, por haber pasado en esta villa su adolescencia y tener en ella sus amigos y camaradas. Poco es lo que se ha podido averiguar de su infancia.

Perdió a su padre cuando sólo tenía siete años; fue alumno de la escuela regentada en Villa Nueva por don José Santos Lombardo, y su letra clara y firme, su buena ortografía y correcta redacción, prueban que supo aprovechar las lecciones recibidas. Era pequeño de cuerpo, endeble y enfermizo, víctima del asma, contrastando su frágil naturaleza con la gran energía y el carácter inflexible que reveló desde temprano.

La mala salud del niño decidió a su madre doña Rafaela Castro a buscar un clima más suave que el de San José, trasládose a vivir a la entonces villa de Alajuela, justamente reputada por la benignidad del suyo; pero al ver que su hijo no mejoraba como era su deseo, hizo el sacrificio de separarse de él, confiándolo al peninsular, don Ramón Palacios, para que lo llevara a Panamá en su barco, el pailebote "San José", con la esperanza de que el aire saludable del mar apresurase la anhelada curación. El muchacho despierto y animoso arribó felizmente a Panamá, donde fue muy bien recibido por el comerciante vasco don Juan Anzoátegui, el cual escribía años después, en febrero de 1824, a uno de los próceres de la independencia, el presbítero don Vicente Castro, pariente de doña Rafaela: "...he tenido la infausta noticia de la muerte de Gregorio José Ramírez (que de Dios goce la gloria).

A éste le conocí en compañía del paisano don Ramón Palacios, y como en esta casa habitaba cuando hacía sus viajes en su barco, se acompañaba todo el tiempo con mis hijos, por lo cual le tenía el cariño que merecía. "Desde su primer viaje, el futuro caudillo de Costa Rica sintió brotar en sus adentros una vocación irresistible por el oficio de marino, que tan bien se avenía con su indolea audaz y combativa.

El Día Histórico

(VIENE de la Pág. 15).

Dadas sus condiciones físicas, el aprendizaje de oficio tan duro debe de haber sido para él empresa muy ardua, más no superior a su férrea voluntad. Lo único que sabemos a este respecto es que navegó mucho en el Pacífico hasta llegar a adquirir la experiencia y los conocimientos necesarios para gobernar un barco. En nuestros archivos Nacionales tan sólo consta que el 12 de octubre de 1820 zarpó de Puntarenas para el puerto panameño de Perico en el pailebote "Nuestra Señora de los Angeles" alias "El Costa Rica", del que era capitán y maestro, llevando esta nave en su cargamento un quintal de café, el primero de cuya exportación se tiene ahora noticia cierta.

(Después de haber cambiado varios gobiernos republicanos en nuestro país, nos continúa diciendo don Ricardo Fernández Guardia). Por desgracia el nuevo gobierno no sólo tenía el inconveniente de ser heterogéneo, si no que resultó tan irresoluto y pusilánime como el Congreso que lo había instituido; y así sucedió que a los ocho días de entrar en funciones fue ridículamente derrocado el 29 de marzo de 1823 por los imperialistas de Cartago, que proclamaron a la sujeción de Costa Rica al cetro de Iturbide. La ciudad republicana de San José se indignó por semejante atentado; pero sus caudillos se mostraron también vacilantes y débiles, inclinándose la mayor parte a cruzarse de brazos y dejar que Cartago se colocase en la misma situación que la Villa de Heredia, la cual desde octubre de 1821 se había sometido a las autoridades imperialistas de León de Nicaragua, divorciándose así del resto de la provincia.

Estas aciagas noticias las recibió Ramírez en Alajuela y no tuvo un instante de vacilación sobre cuál era su deber de patriota y de republicano. Ordenó tocar generala, asumiendo el mando de la villa, y todos le obedecieron sin réplica. Los milicianos se presentaron inmediatamente y, al saber de lo que se trataba, el pueblo unánime nombró a don Gregorio José Ramírez comandante de las armas de Alajuela; y como no había tiempo que perder, en la mañana del 31 de marzo salió con su tropa el improvisado jefe militar, llegando el mismo día a San José, donde fue recibido con delirantes aclamaciones por el pueblo.

Los pacifistas se ocultaron y el ayuntamiento, cediendo al vehemente deseo popular, nombró a Ramírez comandante general de la provincia, a fin de que restableciese el régimen político y administrativo instituido por el Congreso. Desde el momento en que asumió su cargo, no hubo en San José más voluntad que la de Ramírez y lo primero que hizo fue poner en la plaza de armas una horca,

declarando que de ella haría colgar a todos los que no le obedeciesen.

En seguida emprendió con actividad febril la organización de las milicias y, terminados los preparativos de guerra, marchó en la tarde del 4 de abril con las fuerzas de Alajuela y San José por el camino de Cartago. En Tres Ríos descansó algunas horas y a las seis de la mañana del 5 se rompieron los fuegos entre imperialistas y republicanos en Ochomogo. Al cabo de unas tres horas de combate los imperialistas pusieron bandera blanca y se entablaron negociaciones de paz; pero los parlamentarios nombrados por Ramírez, faltando a las instrucciones terminantes que éste les había dado de no admitir nada que no fuese la rendición incondicional de los facciosos, se allanaron a firmar un convenio desfavorable para la causa republicana, convenio que fue totalmente desaprobado por Ramírez y quedó lo tanto nulo, según las leyes de la guerra.

Sin embargo los imperialistas le acusaron de haber violado la que llamaron capitulación de Ochomogo, que sólo que fue en realidad un papel sin ningún valor, salvo el que tiene como documento histórico. Rotas las negociaciones, Ramírez se dispuso a continuar la pelea, poniéndose entonces los cartagineses en franca retirada, perseguidos por el ejército republicano, que se apoderó sin resistencia de la ciudad de Cartago.

El gobierno derrocado el 29 de marzo no podía ser restablecido, porque varios de sus miembros traicionaron, sumándose a los facciosos. Por esta razón Ramírez tuvo que asumir la dictadura; pero tan sólo la ejerció durante los días estrictamente necesarios para asegurar el orden público y que se reuniera el Congreso convocado por él, con el objeto de que reformarse el Estatuto o la Ley Fundamental de la provincia y reorganizara su gobierno. Este acto de honradez política es verdaderamente digno de admiración.

Constituye un testimonio irrecusable del patriotismo de Ramírez y de su profundo respeto a las instituciones republicanas, ya que en aquellas circunstancias pudo haberse convertido en autócrata sin oposición de nadie y con el beneplácito de la mayoría del pueblo. Lejos de hacerlo así y tan pronto como hubo restablecido el imperio de la ley fue el primero en acatarla; y aunque esta ley no le prohibía ocupar su curul en el Congreso, rehusó hacerlo, por cuanto juzgaba incompatible el cargo de diputado con el de comandante general. Concurrió únicamente a la sesión del 16 de mayo de 1823, en que fue aprobado el nuevo estatuto, para garantizar con su firma las libertades de Costa Rica consignadas en esta ley fundamental. (Don Ricardo Fernández Guardia).